

AÑO DE 1684.

En 1º de Mayo fué un señor soldado á caballo á la mar, á donde halló unos cuantos indios pescadores, y como no era muy amigo de ellos, y tambien deseoso de salir de esta empresa de la California, no sé lo que tuvo con ellos que vino al galope hácia el real, diciéndonos le habian cercado y querido flechar; en el interin á este real todo estaba en paz y sociego, chicos y grandes; unos trayendo leña, otros agua para los ranchos y cocinas, otros trayendo zacate para los caballos. El señor almirante mandó encillar su caballo y montó en él con otro soldado, y con el que habia venido de la costa del mar se salió diciendo que así pudiera ir á matar doce ó quince indios como los mataría, fuéronse á toda prisa, admirándose de esto los naturales que estaban en el real y preguntando lo que esto significaba, si acaso era que venian los navios, &c., unos les dijeron que habian venido edues y que el señor iba á pelear contra ellos y dijeron Ana, Magdalena y otros que no habia edues en

esta tierra y cercanía, y como el señor almirante y señor soldado que habia venido al galope de la mar, encontraron presto con unos pobres indios que no sabian nada que hubiera sucedido algo, á uno le tiró con una carabina el señor almirante y se dijo le habia herido; aunque se huyó hácia su ranchería de San Juan, se llamaba Juan, y á otro le tiró un arcabuzaso el otro señor soldado que habia venido huyendo de la mar, y con la bala ó postas reales le abrió toda la barriga y de mas á mas le dió varias estocadas grandes con la espada, y mandaban ensillar otras muchas bestias de la caballada, que ya se habia retirado al real para proseguir en ir á matar otros muchos, pero fué Nuestro Señor servido se estorbara la ida, como en la ranchería hubo gritería ¿qué alguien quedaba? se huyeron del real todos los indios é indias naturales, chicos y grandes, solo quedó Manuelillo, que á la sazón le tenia en los brazos divirtiéndose con él uno de los nuestros, mi paje y el chiquillo con eso no reparó nada de lo que sucedía y se quedó en casa de la Compañía y le fuí dando de comer tortilla, carne y panocha y quedaba muy contento, pero en el interin que en la ranchería habia un grandísimo llanto de todos cuantos en ella se hallaban por cuanto se estaba muriendo y luego despues murió el pobre del arcabuceado, á estocadas y cuchilladas. Cuando el señor almirante con los dos soldados volvió al real, llegaron unos cuantos mas indios á la ranchería y volvieron á llorar muchísimo, que era lástima oír los muchos gemidos, luego se fueron unos á enterrar su difunto, otros á pasar el rio, como de ida para desamparar la ranchería, y nos considerábamos ya sin indios por mucho tiempo y que la fama de este hecho se habia de divulgar por muchísimas leguas de la California, con notable horror que nos habian de tener quizás por mucho tiempo, no obstante vino desyues un indio que era de la ranchería de San Isidro, y le llamábamos Juan Bueno, tambien le regalamos con comida y dijo dormiría aquí en nuestro real con nosotros y entró en busca de Manuelillo y le halló en nuestra casa, hizo por

varias ocasiones y modos todo lo posible para llevárselo, aunque mas pudimos nosotros en detenerle con dulces y cositas de gusto y entretenimiento del chiquillo, que por cuanto era muy amigo de la casa de la Compañía, y tambien estaba señalado un soldado que cuidara no se fuera el donoso muchachito que todos le querian muy mucho. Se fué Juan Bueno á la ranchería á avisar al padre de Manuelillo que teniamos al muchachito en el real sin hacerle ningun daño y les bastó esto para que se persuadieran los indios no éramos sus enemigos, pues parece ser que estos indios, así como otros muchos á sus enemigos, poniéndose de guerra les matan chicos y grandes sin perdonar á nadie, y fué Nuestro Señor servido se persuadieran los indios de esta nuestra ranchería de San Bruno, que como se habia dicho esta mañana que habia edues, se persuadieron que el que se habia matado le hubiéramos tenido por edu, pues no habia venido al real sino poquísimas veces, parece juzgaron se nos podia llevar en algo nuestro desacierto, y así se vinieron subiendo hácia el real indios é indias chicos y grandes, como los demás dias, con grandísimo consuelo de todos los que éramos amigos se lograra la empresa de la conquista y conversion de estas Californias ó Carolinas, y de sus gastos tan católicos. Dimos demostracion de que nos pesaba la muerte del difunto, y entre los primeros que llegaron á la casa de la Compañía fué el padre de Manuelillo, que vino en busca de su muy querido hijito, y de ahí á un rato se lo llevó á la ranchería y volvió sin él, pidiendo y alcanzando muchas tortillas para su Manuelillo, pues sabia que todos le tenian muy mucho amor; entre los demás vino la madre y tambien la mujer del difunto, esta se llamaba Ana que solia desde los primeros meses servir al señor almirante, con mucha fieltad como esclava en acarrearle todos los dias piedras y zoquite para la fábrica de la fortificacion. Luego se dió á todos mucho pozole y otras cosas de comer mas que los otros dias, particularmente el señor almirante fué mucho mas liberal en agasajarlos. Les enseñé y re-

zaron las oraciones casi como los otros dias, jugaron y se divertieron con el hule, aunque movia á compasion el oir á los de esta ranchería de San Bruno contar á unos tres ó cuatro que vinieron de la de San Isidro lo que habia sucedido, cómo, á dónde y cuándo les habian matado á su hermano, que así se llaman los que son de una ranchería y no faltaban entre ellos unos que nos decian á mí y á otros que si no se castigaria al que debia esta muerte, pero tan lejos estábamos de esto, que el señor almirante tenia por lindo brio y accion varonil, que daba muchas esperanzas de cosas grandes en servicio del rey, el haber sucedido lo que se habia hecho, que así lo dijo en el aposento del padre Gony, que le esbia convidado á tomar chocolate. Yo bien avisé desde luego que una accion tan agena de toda católica caridad como habia sido aquella merecia castigo. A la tarde rezaron con toda puntualidad las oraciones; pero con mucha dificultad se consiguió que nos trajeran una poca de agua y leña. La ranchería la pasaron totalmente otra vez á la otra banda del Poniente, un poco mas arriba de lo que la habian tenido antes, y al ponerse el sol se fueron todos los indios sin que se quedara ni un chico ni grande á dormir en el real y harto estrañaba la casa de la Compañía no tener ninguno de los ocho ó diez pajecitos naturales ó mas que solian vivir y dormir en ella y cantaban la Salve todas las tardes de las semanas pasadas; y se reparó que durmió la ranchería como atrinchera da y rodeada de todos sus arcos y flechas que tenian al rededor plantadas en la arena.

En 2 de Mayo, vino toda la ranchería á ayudar muy mucho, como siempre, en la fábrica de la fortificacion y acarreando zoquite, piedras, agua y leña para todo el real y zacate para los caballos, con mucha admiracion nuestra, de la muy buena pasta de los muy buenos indios, solo á Manuelillo se lo llevó su padre á la tierra adentro, con ánimo de no quererle ya dejar ver de nosotros. En la misa todos los naturales señalaban al señor soldado que les habia muerto á su difunto. Hoy exa-

miné al muchacho que se llamaba Eusebio, que ayer habia ido á la mar con el señor soldado, de lo que habia habido allá y si hubo mucha gente, y lo que habian hecho y cómo, y me dijo él y otros que no hubo sino cuatro ó cinco indios para pescar y que uno solo enarcó contra el caballo pero no con ánimo de tirar flechazo ninguno como lo hacen muchas veces, y si él ú otros hubieran querido intentar alguna hostilidad de estas nunca lo hubieran hecho, sin retirar primero sus chiquillos, muchachos y mujeres del real y aunque era un edu que llamáramos Felipe que venia á vivir acá, que luego al verle venir al señor soldado se fué á los demás edues, pero que el que se mató no era edu ni sabia nada de cuanto en la mar habia sucedido. Cuatro de los muchachos naturales, despues de las oraciones y despues de comer, fueron al monte con sus arcos y flechas y me trajeron cuatro higuanas y un pajarito. A la tarde despues de haber todos rezado las oraciones, se fueron poco á poco llamando los grandes á los chicos que todos se fueran á dormir á la ranchería y ninguno se quedara á dormir en el real; no obstante, un muchachito llamado Andresito se resolvió quedarse á dormir en casa de la Compañía y mi licencia para eso, se la di y quedaba aquí solo, aunque como de ahí á un rato se fué, entendimos no se atrevia á obedecer á los suyos que le habian llamado, pero no fué sino á traer otros dos á Juanillo y á Miguelillo y vino á cantar la Salve y dormir acá en casa de la Compañía con ellos. En todo el dia no parecia ninguno de San Isidro, de los de la ranchería de San Juan sí, tres ó cuatro y aun segun dijeron el mismo Juan á quien á boca de cañon le disparó la carabina el señor almirante, pero no le dió; y todos ayudaron á subir al real uncs pesadisimos palos para la fábrica y vigas del cuerpo de guardia, &c.

En 3 de Mayo, hoy y estos dias pasados confesaron y comulgaron algunos, luego despues de misa vino Leopoldo de la ranchería de San Isidro, solo y sin arco y flecha, con solo un dardito, con suma amistad y paz y prestó despues se volvió á

su ranchería; luego vinieron de dicha ranchería el muchachito Sebastianillo y otras mujeres y me trajeron de regalo frutas de la tierra y me dijeron que Manuelillo y su padre se habian retirado á San Isidro, les di maiz y carne y despues á la tarde vinieron otros mas y otra vez el mismo Leopoldo, Isidro, Nicolás y otros; y tambien estuvo hoy aquí Juan, á quien tiró el señor almirante, y otros muchos de su ranchería de San Juan. Ibase hoy diciendo que una mujer habia avisado que cuatro ó cinco de los parientes del difunto querian pegar fuego al real. Al ponerse el sol, fueron todos los indios y solo quedó uno llamado Juan Bueno, que me pidió una calderita para coecri en ella un poco de frijol y maiz mezclado, que unos le habian ido dando en todo el dia las veces que les habia ido trayendo leña y agua, que semejantes cositas de comer como unos granitos de maiz, frijol, pedacitos de tortilla, son la moneda mas corriente de estas tierras, y los cacaos de la plaza de México. Puso su cemita á la lumbre y nosotros al anohecer, como siempre, rezamos el rosario en la iglesia y las letanias, y cantamos la Salve, despues de ella íbame al baluarte por ver si las lumbres de la ranchería estaban dónde y como los otros dias; pregunté qué tantos indios habia en el real, y me dijo mi paje que poco antes habia estado aquí Juan Bruno, pero que no sabia si ahora estaba aquí; y despues supimos que se habia ido, aunque habia dejado la caldereta de su frijol y maiz. Junto al almeceen de los bastimentos ví unos calderos grandes que estaban llenos de agua, para prevencion si sucedia algun incendio de los jacales, pues veíamos tan retirados los indios; pero en este ínterin que estaba diciendo con el señor alferez D. Lorenzo Lescano, que me parecia muy buena la prevencion, vinieron corriendo cuatro muchachitos naturales, Juanillo, Andresito, Miguelillo y Nicolasito, y me dijeron querian dormir en casa de la Compañía; fué tanto el alegion que me dieron, que dije que si habia chiquillos en el real con nosotros, se podia dar á beber el agua á los caballos, pues los indios las veces que no retiran primero sus

chiquillos y mujeres es señal que no están de malas. Cantaron la Salve y antes de acostarse rezaron las oraciones como siempre y durmieron con todo sociogo; aunque los soldados vinieron á avisarme que procurara cerrar la puerta á donde los tenia para que de noche no pudieran salir é irse á su ranchería.

En 4 por la mañana, se fueron los muchachitos y me prometieron volver; vinieron muchos hombres grandes tambien y juntamente Pablo, que con la barra arrancó muchas y muy grandes piedras para la fortificacion, que otros las acarrearón, pero á él no le dejaban entrar en el real, pues se decía que el señor almirante, si entraba á su vista, le mataría; y no obstante, así como otros días; y hoy en particular, trabajaba muy mucho en todo cuanto le parecia ser de nuestro gusto; lo propio hacia Francisco que traía y daba ó enviaba, con su mujer Magdalena, lindos pescados que traía de la mar á varios señores soldados, y se les enviaban pedazos de tortilla, ó unos granillos de maiz y de frijol, de la ración que se daba. Despues que chicos y grandes ayudaron mucho en la obra de la fortificacion, todos los grandes, y muchos de los chicos de todas las tres rancherías, se fueron á la mar, y entre ellos el padre de Manuelillo que vino á vernos, pero á su hijito le dejó en San Isidro. A la tarde, vinieron otros cinco indios de la ranchería de San Isidro llamados Sebastian, Isidro, Antonio, José y otro Sebastianillo que desde luego dijeron dormirían en casa, y despues pidieron que el día siguiente me fuera con ellos á su ranchería de San Isidro para vivir allá con ellos; que llevara conmigo mis cositas y señalaban las que allí tenia en la mesa, el rezo, imágenes, libros, papeles, &c.; que me ayudarian allá á fabricar casa, que tendría buen pasto el caballo; les dije no podia ir á vivir allá por ahora, que iria en viniendo de aquí á unos cuantos días los navíos, que los aguardábamos con muchos bastimentos; y quedaron consolados y durmieron en casa ellos y otros muchos de la ranchería de San Bruno.

En 6 de Mayo vinieron á vernos tres indios nuevos de la tierra adentro; dos hombres y un muchacho, que pues era el día de San Juan Ante-Portam Latinam, los llamamos de este nombre, con ellos vino tambien otro que habia mas de tres meses que no parecia por acá y tambien se llamaba Juan, desde á primeros del pasado mes de Diciembre, que nos vino acompañando cuando hicimos la entrada, le pusimos este nombre.

En 7 sacamos con las láminas ó imágenes del nacimiento de Nuestro Señor, las utilísimas para la esplicacion de los misterios de nuestra santa fé, con que estos naturales en su lengua dicen lo que es *parir y nacer*, y que Nuestra Señora *parió* á Nuestro Señor, y que Dios Nuestro Señor *nació* de María Santísima y tambien confirmamos las palabras Dios *murió, resucitó, subió á los cielos*, en particular la palabra resucitar, la confirmé con un bien pequeño artificio de una poca de magia natural, con que resucitamos cinco moscas, que unas veces á cosas pequeñas las acompañan cosas grandes; vieron unos cuantos de los indios naturales las moscas muertas; puestas en unas tablitas les pregunté que si no reparaban y veían que aquellas moscas estaban muertas, dijeron que sí; les eché encima á las moscas unos ciertos polvitos, y en la tablita las puse al sol; empezaron á mover los piés y tambien las alas; se admiraron de una cosa aunque tenue, pero para ellos nunca vista ni oída, y les pregunté que cómo se llamaba ó decían aquello; ya dijeron que se habian resucitado, y quedamos gustosos de tener palabra cierta y clara con que decirles que hemos de resucitar los buenos y los malos, para vivir despues eternamente felices los buenos, y condenados los malos.

DOCUMENTOS

En 8 de Mayo hubo muy copiosas pescas de los naturales, que aviaron á todos los ranchos del real con notable cantidad de muy buen pescado; y los mas de os señores soldados gustaban mucho de dar la una parte del frijol, carne y tortillas que recibian de racion, á trueque de pescado, y se compraban por una tortilla ó puñito de maiz, ó por un pedacito de tasajo de vaca, un buen pescado de tres ó cuatro libras.

Provincia de S. Juan Bautista de Sonora.—Núm. 2.

JURISDICCION DE ARISPE.

ESTADO que manifiesta el número de vasallos y habitantes que tiene el rey nuestro señor (que Dios guarde) en esta jurisdiccion, con distincion de clases, estados y edades de todas las personas de ambos sexos.

38					
Nombres de Poblaciones.	Hombres	Mujeres.	Niñas.	Niños.	Esclavas
Mision y pueblo de Arispe .....	128	126	74	61	
San José de Chinapa .....	166	138	97	92	1
San Miguel de Bacuachi .....	74	62	43	44	
Hacienda de Bacanuchi .....	81	74	54	57	
Rancho de Guepaverachi .....	51	44	35	32	
Totales .....	500	444	303	286	1
Resúmen general de españoles .....	36	20	15	20	
Idem de indios .....	338	300	184	198	
Idem de mestizos .....	98	97	76	66	
Idem de color quebrado .....	26	29	18	18	
Idem de esclavos .....					1
Totales .....	498	446	293	302	1
Resúmen general de eclesiásticos seculares .....	1				
Idem de regulares .....	1				
Idem casados .....	346	346			
Idem viudos .....	45	38			
Idem solteros .....	105	63			1
Totales .....	498	447			
Resúmen de empleados en real hacienda .....	2				
En ministerios de justicia .....	4				
En el giro de comercio .....	6				
En la pluma .....					
En minas .....					
Hacenderos y administradores .....	2				
En labores de campo .....	22				
En artes liberales .....	6				
En oficios mecánicos .....	6				
Sirvientes .....	71	23			1
En placeres de oro .....	50				
Sin destino .....	335				
Totales .....	498	23			1

Arispe, 20 de Agosto de 1777.—Manuel Fernandez de la Carrera.—  
Con mi intervencion.—Miguel Elias Gonzalez.

Provincia de San Juan Bautista de Sonora.—N.º 4.—JURISDICCION DE ARISPE.

*ESTADO que manifiesta el número de poblaciones correspondientes á esta jurisdicción, sus distancias y rumbos de la capital de ella, los bienes que poseen sus habitantes y lo demás que se espresa.*

Distancias de San Miguel.	Rumbos.	Terrenos.	Casas de adobe.	Tierras, sitios y caballerías.	Baldíos.	Yeguas mansas de silla.	Vnt. de bueyes.	Ganado vacuno, herrado.	Ganado lanar, cabezas.	Ganado cabrio, cabezas.	Caballos mansos.	Mulas mansas.	Burros y burras.	Ganado de cerda.	Minas de oro.	Placeres de oro.	Minas de plata.
51 N. E.	1	118	14 los 3 pueblos.	Todas las que hay en tre los valles.	991½	1076	6334	91565	497044	1	337	1	337	1	337	1	337
55 N. E.	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
57 N. E.	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132
64 N. E.	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
61 N.	1	436 sit.	4 caballer.	4 valles.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Totales	4	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360

**PROVINCIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE SONORA.—N.º 4.—JURISDICCION DE ARISPE.**

*ESTADO que manifiesta el número de poblaciones correspondientes á esta jurisdicción, sus distancias y rumbos de la capital de ella, los bienes que poseen sus habitantes y lo demás que se espresa.*

**Nombres de poblaciones.**

Pueblo de Arispe.....	51 N. E.	1	118	14 los 3 pueblos.	Todas las que hay en tre los valles.	991½	1076	6334	91565	497044	1	337	1	337	1	337
Rancho Guepaverachi.....	55 N. E.	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Pueblo de Chinapa.....	57 N. E.	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132
Pueblo de Bacuachi.....	64 N. E.	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
Hacienda de Bacanuchi.....	61 N.	1	436 sit.	4 caballer.	4 valles.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Totales.....	4	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360

Que los temperamentos de esta jurisdicción son buenos, principalmente el de Arispe que es mas templado por su situación encañonada. Su altura de polo será como de 31: se dan granadas, membrillos, higos, peras, albaricoques, uvas y todo género de durazno y prisco; tunas, naranjas, limones, cañas, camote, cacahuete, nueces y hortaliza. Favorece para el logro de estas frutas el resguardo que tiene de los vientos de Arispe, no dándose en los cuatro pobla-

dos de la jurisdicción mas frutas que duraznos, y eso tal cada año; es templado y seco. En el día es, como toda la provincia, bastante escaso de frutas por la falta de bueyes que el enemigo apache nada deja, siendo por lo regular las tierras muy fértiles, que contribuyen sobradamente y recompensan demasiado á los labradores el mal cultivo y beneficio que le dan. Dos rios, aunque no de grandes caudales, son los que fertilizan esta jurisdicción: el uno es el de Bacanuchi, que toma su principio de un ojo de agua que nace inmediato al poblado, y en el tercio de la hacienda el otro que baña los poblados de Bacuachi, Chinapa y Guepaverachi; toma asimismo su origen de otro abundante ojo de agua nombrado la Cananea, y se junta con el primero. En este pueblo de Arispe, son sus aguas, principalmente las del de Bacanuchi, saludables, delgadas y gustosas. Siguen su curso por el valle de Sonora contiguo á esta jurisdicción, fertilizando los pueblos y reales de Sinoguipe, Motepore, Bananiachi, Guepaca, Aconchi, Baviacora, real de la Concepcion de Ures, real de San José de Gracia, juntándose abajo de éste como tres leguas con el de San Miguel, y juntos pasan por el Pitic hasta el Tenuage, terreno del enemigo seri, en donde se resumen y terminan en unos llanos como veinte y cinco leguas de la costa del mar de Californias. Los frutos que se cosechan, son: trigo, maiz, frijol, haba, lenteja, garbanzo, alberjon, chile y algodón. Los trigos se siembran por Octubre, Noviembre y Diciembre, y se cortan á últimos de Junio. En los mismos meses se siembran las legumbres, y se alzan desde 15 á 25 del mismo mes y año próximo. El maiz se siembra por Marzo (aunque espuesto á tal cual hielo), Abril, Mayo y Junio, y se coje por Agosto, Setiembre y Octubre; el frijol á últimos de Julio, y se alza despues de la primera helada, que suele ser de mediados de Noviembre á fines del mismo. Hay, en el término comprensivo de estas jurisdicciones, tres placeres de oro, y son: la sierra de Bacuachi, la de la Cananea y la de Peñuelas; en la primera han salido granos de siete marcos para abajo, y en las otras dos ha

sido el grano menudo, y apenas se trabajan por el evidente riesgo de la vida. Las minas de esta jurisdicción, son: la de Santa Rosalía de ley de diez y siete y medio quilates. Duró su bonanza, mas de veinte y cinco años con una numerosa cuadrilla, y llegaron á rendir algunas cargas á \$1,000; está sin uso ni beneficio desde el año de 48, y por su desamparo ya hundida. Treinta y siete de plata; de éstas, se señalaron en riqueza segun sus labores y la noticia de sus leyes, la del Espiritu Santo á 18 marcos por carga, la Rocha á 12 marcos, la de Bavianora á marco por libra, las restantes á 6 marcos y á 3 por carga: todas ha mas de veinte años permanecen despobladas por la causa general. El comercio, en esta parte está como los demas ramos, sin que haya mas que el que se conduce de México en mulas, ni los moradores tendrán entre sí otro de manufacturas, ni industria minera, ni agricultura; y para este último, ademas de la falta de bueyes, les faltan tierras, no habiéndolas baldías útiles, pues todas pertenecen á la mision de Arispe y hacienda de Bacanuchi, y solo lo que hay en el realengo son las sierras que median de un valle á otro, y sus distancias como de veinte leguas á cada uno, y solo abundan de pastos esquisitos, leña y maderas, no faltando agujas suficientes para la cria de ganados, que no espreso por no producir otras ventajas; contentándose los vecinos en solicitar con los hijos de los pueblos, tal cual pedacito de tierra para sembrar unos granos de maiz, y subir á los placeres de Bacuachi dos temporadas al año para mal comer y peor vestir.— Ut supra.— *Manuel Fernandez de la Carrera.*

FIN DEL TOMO I.

